

“La empresa tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587 y el Reglamento de Transparencia de Información y Disposiciones Aplicables a la contratación con Usuarios del Sistema Financiero, aprobado mediante Resolución SBS N° 1765-2005”.

## CUENTAS CORRIENTES:

**Nota de Interés:** Las tasas y sus rangos de aplicación, comisiones, gastos e ITF (Impuesto a las Transacciones Financieras) del presente documento son referenciales y pueden variar en función al comportamiento del mercado y/o disposiciones en materia tributaria. Consulte el tarifario del producto para mayor información.

### 1. Cálculo de Intereses

#### Consideraciones

- Los productos a los que aplica la fórmula para el cálculo de intereses son tanto cuentas corrientes de personas jurídicas, como de personas naturales y es el mismo para tasas activas (sobregiros) como pasivas (cuentas corrientes remuneradas).
- Como estándar, las cuentas corrientes no son remuneradas, salvo casos especialmente pactados con el cliente.
- Las cuentas corrientes no se sobregiran a menos que el cliente tenga aprobadas las líneas correspondientes luego de haber firmado los convenios respectivos para ello.
- El cálculo se realiza de forma diaria dependiendo del saldo de final del día de la cuenta corriente.
- Los intereses se pagan y/o cargan el último día del mes sobre la misma cuenta corriente que los genera.
- El cálculo de intereses utiliza la fórmula de interés compuesto.
- Las diversas modalidades de cuentas están afectas a comisiones. Para mayor información ingresar a Tarifas en nuestra página web [www.scotiabank.com.pe](http://www.scotiabank.com.pe)
- Las transacciones financieras están afectas al Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), cuya tasa vigente es de 0.005%.

#### Fórmula

$$I_{TOTAL} = \text{Suma de } (I_{\text{día1}} + I_{\text{día2}} + I_{\text{día3}} + I_{\text{día x}} + \dots + I_{\text{día 30}} + I_{\text{día 31}})$$

### 2. Cálculo de intereses de un (1) día

Fórmula:

$$I_{\text{día x}} = i \times S$$

donde:

- I = Intereses del día x  
i = Factor de tasa de interés  
S = Saldo al final del día.  
Es el saldo de la cuenta corriente, más los intereses (acreedores) calculados hasta el día anterior (capitalización diaria, T-1).  
n = Número de días.  
De lunes a viernes es un (1) día. Los sábados y vísperas de días no laborables, es la cantidad de días no laborables + 1.

### 3. Cálculo del factor diario de la tasa de interés

$$i = \left( 1 + \frac{T.E.A}{100} \right)^{1/360} - 1$$

Los intereses se calculan a cuatro (4) decimales, pero se truncan a dos (2).

#### Ejemplo 1:

Supuestos Cuenta Corriente Remunerada:

Saldo: Del día 1 al día 30 del mes, cuenta sin movimiento, monto S/. 1,000.00

Tasa Efectiva Anual: 0.50%

**Paso 1:** Cálculo del factor diario de la tasa de interés (i)

T.E.A = 0.50%

$$\text{Factor diario de la tasa de interés } i = \left( 1 + \frac{T.E.A}{100} \right)^{1/360} - 1$$

$$\text{Factor diario de la tasa de interés } i = \left( 1 + \frac{0.50}{100} \right)^{1/360} - 1$$

$$\text{Factor diario de la tasa de interés } i = 0.00001385$$

**Paso 2:** Cálculo de los intereses de un día

$$I_{\text{de un día}} = i \times \text{Saldo}$$

$$I_{\text{de un día}} = 0.00001385 \times 1,000.00$$

$$I_{\text{de un día}} = \text{S/. } 0.0138$$

**Paso 3:** Cálculo de los intereses del mes

$$I_{\text{TOTAL}} = \text{Suma de } (I_{\text{día1}} + I_{\text{día2}} + I_{\text{día3}} + I_{\text{día4}} + \dots + I_{\text{día30}})$$

$$I_{\text{TOTAL}} = \text{Suma de } (0.01385438 + 0.01385457 + \dots + 0.01385975 + 0.01385995)$$

$$I_{\text{TOTAL}} = \text{S/. } 0.42 \quad (\text{se pagan a fin de mes con dos decimales})$$

Al final del mes el cliente tiene: S/. 1,000.00 correspondiente a capital y S/. 0.42 correspondiente a intereses.

Luego de realizado el cálculo anterior, el sistema cobra la comisión mensual de mantenimiento de cuenta, según tarifario (por segmento y tipo de persona, natural o jurídica).



Para este ejemplo se tomará en cuenta que es una persona jurídica, cuya comisión por mantenimiento asciende a S/. 42.00 (\*), por lo tanto, el saldo final de la cuenta es:

Capital: S/. 1,000.00+  
Intereses: S/. 0.42+  
Mantenimiento: S/. 42.00 -  
**Saldo Final: S/. 958.42**

### Ejemplo 2:

Supuestos de Cuenta Corriente Remunerada:

- Saldo: del día 1 al día 31 del mes, cuenta con movimientos.
- La cuenta corriente inicia el mes con un saldo de US\$ 500.00.
- El día 15 recibe un abono de US\$ 500.00.
- El día 26 se realiza un abono de US\$ 1,000.00.
- Tasa Efectiva Anual: 0.45%

**Paso 1:** Calcular el factor de tasa de interés (i).

$$\text{Factor de tasa de interés } i = \left( 1 + \frac{\text{T.E.A}}{100} \right)^{1/360} - 1$$

$$\text{Factor de tasa de interés } i = \left( 1 + \frac{0.45}{100} \right)^{1/360} - 1$$

$$\text{Factor de tasa de interés } i = 0.00001247$$

**Paso 2:** Cálculo de los intereses según el saldo final de la cuenta corriente

- Para el periodo del día 1 al día 14 (14 días)

Cálculo de los intereses de un día:

$$I_{\text{de un día}} = i \times \text{Saldo}$$

$$I_{\text{de un día}} = 0.00001247 \times 500.00$$

$$I_{\text{de un día}} = \text{US\$ } 0.0062$$

Para el periodo del día 1 al día 14 (14 días)

$$I_{1-14} = (I_1 + I_2 + I_3 + I_4 + \dots + I_{14})$$

$$I_{1-14} = \text{US\$ } 0.0873 = \text{US\$ } 0.09$$

- Para el periodo del día 15 al día 25 (11 días)

Se realizó un depósito de US\$ 500.00 el día 15, el cual está afecto al ITF (0.005% del importe depositado), por lo que se realizan las siguientes operaciones:

$$\begin{aligned} \text{Abono:} & \text{US\$ } 500.00 \\ \text{Cálculo ITF:} & 500.00 \times 0.005 = 0.025 \end{aligned}$$

100

Cargo ITF: US\$ 0.00

Se suprime el tercer dígito decimal y el segundo dígito si es inferior a 5 se ajustará a 0, si es mayor a 5 se ajustará a 5.

En la cuenta corriente tenemos lo siguiente al día 15:

Saldo Inicial: US\$ \_500.00+  
 Abono: US\$ \_500.00+  
 Cargo ITF: US\$ \_ 0.00 -  
**Saldo Final: US\$ 1, 000, 00**

Cálculo de los intereses de un día:

$$I_{\text{de un día}} = i \times \text{Saldo}$$

$$I_{\text{de un día}} = 0.00001247 \times 1,000.00$$

$$I_{\text{de un día}} = \text{US\$ } 0.01247$$

Para el periodo del día 15 al día 25 (11 días)

$$I_{15-25} = (I_{15} + I_{16} + I_{17} + \dots + I_{25})$$

$$I_{15-25} = \text{US\$ } 0.1371 = \text{US\$ } 0.14$$

➤ Para el periodo del día 26 al día 31 (6 días)

Se realizó un depósito de US\$ 1,000.00 el día 26, el cual está afecto al ITF (0.005% del importe depositado), por lo que se realizan las siguientes operaciones:

Abono: US\$ 1,000.00  
 Cálculo ITF:  $1,000.00 \times \frac{0.005}{100} = 0.05$

Cargo ITF: US\$ 0.05

En la cuenta corriente tenemos lo siguiente al día 26:

Saldo Inicial: US\$ 999.70+  
 Abono: US\$ 1,000.00+  
 Cargo ITF: US\$ 0.05 -  
**Saldo Final: US\$ 1,999.65**

Cálculo de los intereses de un día:

$$I_{\text{de un día}} = i \times \text{Saldo}$$

$$I_{\text{de un día}} = 0.00001247 \times 1,999.65$$

$$I_{\text{de un día}} = \text{US\$ } 0.0249$$

Para el periodo del día 26 al día 31 (6 días)

$$I_{26-31} = (I_{26} + I_{27} + I_{28} + \dots + I_{31})$$

$$I_{26-31} = \text{US\$ } 0.1496 = \text{US\$ } 0.15$$

**Paso 3:** Cálculo de los intereses del mes

$$I_{TOTAL} = \text{Suma de } (I_{\text{día1}} + I_{\text{día2}} + I_{\text{día3}} + I_{\text{día4}} + \dots + I_{\text{día31}})$$

$$I_{TOTAL} = \text{Suma de } (I_{\text{día 1-14}} + I_{15-25} + I_{26-31})$$

$$I_{TOTAL} = \text{US\$ 0.09} + \text{US\$ 0.14} + \text{US\$ 0.15}$$

$$I_{TOTAL} = \text{US\$ 0.38} \quad (\text{se pagan a fin de mes, con dos decimales})$$

Al final del mes el cliente tiene: US\$ 2,000.03 correspondiente a capital (US\$1,999.65) y US\$ 0.38 correspondiente a intereses.

Luego de realizado el cálculo anterior, el sistema cobra la comisión mensual de mantenimiento de cuenta, según tarifario (por segmento y tipo de persona, natural o jurídica) y la comisión por emisión y envío de Estado de Cuenta.

Para este ejemplo se tomará en cuenta que es una persona jurídica, cuya comisión por mantenimiento asciende a US\$ 12.00 (\*) y la gestión de portes de envío de Estado de Cuenta es de US\$ 1.50 (\*), por lo tanto, el saldo final de la cuenta es:

Capital:	US\$ 1,999.65+
Intereses:	US\$ 0.38+
Mantenimiento:	US\$ 12.00 -
Gestión de Portes:	US\$ 1.50 -
<b>Saldo Final:</b>	<b>US\$ 1,986.53</b>

**(\*)Nota:**

Las tasas y comisiones utilizadas en los ejemplos son referenciales. Para realizar el cálculo real, el cliente debe tomar en cuenta las tasas y comisiones publicadas en el Tarifario del banco.